

MÁSTER DE ACCESO A LA ABOGACÍA Y LA PROCURA

TRABAJOS FIN DE MÁSTER

Defensa ante la Comisión Evaluadora

CONVOCATORIA ORDINARIA

Área de Derecho Romano

Sólo podrán realizar la exposición oral ante la Comisión Evaluadora los estudiantes cuyo Informe del tutor académico, que supone el 40% de la nota final, contenga una calificación igual o superior a 5 sobre 10

DÍA Y LUGAR	HORA	ALUMNO/A	COMISIÓN EVALUADORA
3 de julio Seminario I	11.00h	Clara Fernández Rodríguez	Profª. Dra. Dª Pilar Pérez Álvarez Prof. Dr. D. José Mª Blanch Nougues;
	11.30h	Ignacio Gallastegui Martín-Mendiluce	
	12.00h	Patricia Valera Caballero	
	12.30h	Cristina Wan Pan	

Instrucciones para el desarrollo de la evaluación: Cada estudiante tendrá un tiempo máximo de 15 minutos para exponer los aspectos fundamentales del escrito jurídico o trabajo realizado –no consistirá, por lo tanto, esta parte de la evaluación en la lectura del escrito realizado-. A continuación, durante un tiempo máximo de 15 minutos, los miembros de la Comisión formularán las preguntas que consideren oportunas al estudiante sobre las cuestiones objeto del escrito jurídico o trabajo.

Madrid, 28 de junio de 2024